

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

BACHILLERATO INTENSIVO SEMIESCOLARIZADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN ACADÉMICA

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

MÓDULO

Sexto

CAMPO DE CONOCIMIENTO

Ciencias de la
Comunicación

TIEMPO ASIGNADO

30 Horas

COMPONENTE DE
FORMACIÓN

Formación para el
trabajo

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas relativas a la asignatura de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II** integradas en bloques que buscan desarrollar unidades de competencias específicas.



ÍNDICE

CONTENIDO

Fundamentación	4
Ubicación de la materia en el Mapa Curricular	9
Distribución de bloques	10
Competencias Genéricas en el Bachillerato General	11
Competencias disciplinares básicas del campo CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	12
Bloque I La televisión y la internet	13
Bloque II La radio	18
Bloque III El cine	22
Información de apoyo para el cuerpo docente	26
Créditos	32
Directorio	33

FUNDAMENTACIÓN

El Gobierno de Jalisco, a través de su programa sectorial **Educación y deporte** para una vida digna, en el apartado 7, establece que “la autoridad educativa estatal con toda seriedad y responsabilidad seguirá propiciando alternativas de educación media superior a través del sistema no escolarizado. Estas alternativas implementadas por la Secretaría de Educación Jalisco son varias y están destinadas a jóvenes adultos o adultos que desde la vida en situación de rezago educativo opten por reanudar su proceso educativo formal”¹.

Por ello, a partir del Ciclo Escolar 2009-2010, la Dirección General de Educación Media Superior realiza acciones de actualización a los programas de estudio en pro de la calidad educativa del mencionado nivel incorporando en el plan de estudios del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en sincronía con la Federación; el propósito de todo esto es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus niveles, modalidades y opciones; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno y, finalmente, facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas, que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean.

Por otra parte, las competencias disciplinares básicas refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza

¹ Jalisco 2030. Programas sectoriales y especiales. 7. Educación y deporte para una vida digna. México 2008 p. 40

media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.²

Por último, las competencias profesionales preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que marcan el rumbo para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”³ con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Tal como comenta Anahí Mastache⁴, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir, que los estudiantes sepan qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los alumnos y alumnas, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado tiene como objetivos:

- Proveer a los alumnos y alumnas de una cultura general que les permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlos para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente, promover el contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

² Acuerdo Secretarial No. 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

³ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

⁴ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires/México 2007.

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II**, que pertenece al campo de conocimiento de las Ciencias de la Comunicación. Este campo de conocimiento, conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de propiciar el desarrollo de la competencia genérica: que aprenda por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida, defina sus metas, de seguimiento a su proceso de construcción del conocimiento, identifique las actividades que le resulten de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus acciones frente a retos y obstáculos; articule saberes de diversos campos y establezca relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

La asignatura de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II**, pertenece al grupo del Componente de Formación para el Trabajo en el Bachillerato Intensivo Semiescolarizado de sexto semestre. Entre los propósitos formativos de este grupo disciplinario se encuentra permitir al estudiante ser un sujeto activo, crítico, sensible, propositivo ante las distintas problemáticas sociales y éticas encontradas en el mundo actual, empleando un razonamiento capaz de abrir su horizonte ante las interacciones humanas cada vez más complejas con tolerancia y democracia; asumiendo los valores humanos preponderantes con autonomía y respeto frente a los demás; valorando además, las manifestaciones artísticas y culturales de su contexto. Lo anterior le apoyaría a consolidar su personalidad con asertividad y juicio analítico para finalmente desarrollar una competencia comunicativa amplia, donde utilice diferentes códigos de acuerdo al contexto de comunicación y a su intención; asimismo, podrá interpretar correctamente los mensajes y discursos recibidos y lograr su adecuada estructuración sintáctica y semántica con base en principios de ordenamiento, causalidad y generalidad; empleando las nuevas tecnologías de información y comunicación, aprovechando sus potencialidades para desarrollar conocimientos que promuevan su participación activa y constructiva en la sociedad.

La materia de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II** tiene como finalidad preparar al estudiante para que se incorpore a los estudios superiores o campo laboral ya que permite profundizar aspectos particulares sobre la disciplina, dándole la posibilidad de orientar sus intereses profesionales, ya que mantiene una relación de apoyo con actividades que requieren constantemente de la competencia comunicativa y para aquellos que gustan del trato con la gente o tiene algún interés persuasivo; busca ampliar la competencia comunicativa previamente desarrollada en el componente de formación básica y de Ciencias de la Comunicación I, con un manejo metodológico de los lenguajes y la comunicación, complementados por el dominio de códigos y discursos verbales y no verbales que le permitirán al estudiante abrir un horizonte amplio de posibilidades para la comunicación con lenguajes más ricos e importantes para participar en contextos y situaciones cada vez más complejos.

Esta materia busca desarrollar y consolidar las cuatro habilidades básicas de la competencia comunicativa: leer, escribir, escuchar, hablar ahora redimensionadas hacia los aspectos no verbales (visuales y kinestésicos) en su totalidad, la acción de comunicar, elaborar mensajes y discursos en diferentes códigos, así como analizar sus componentes, formando un estudiante capaz de preguntarse, reflexionar y dar respuestas significativas sobre el mundo actual y

su interconexión global.

La asignatura de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II** tiene como antecedente las asignaturas de Taller de Lectura y Redacción de I y II y Literatura I y II del componente de formación básica. Con Ciencias de la Comunicación I mantiene una conexión lógica y de contenidos tanto de tipo metodológica como teórica.

Los contenidos temáticos y formativos de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II**, hacen referencia a las metodologías y enfoques teóricos de la comunicación, denominados Estudios Culturales, Semiótica, Análisis del Discurso y de la Recepción crítica, con la intención de poner el acento en el estudiante como sujeto activo, crítico y propositivo en ambientes y contextos de comunicación social. El enfoque disciplinario de los contenidos se engarza con el enfoque educativo centrado en el aprendizaje del estudiante, mismo que será el eje de todas las estrategias didácticas encaminadas a una construcción significativa del conocimiento, a través de la elaboración de significados contextualizados para solucionar problemas concretos en la interacción social-afectiva y de fruición de las comunicaciones cotidianas. Por otra parte, el programa de Ciencias de la Comunicación II busca la actualización en las corrientes y temáticas sociales, científicas y humanistas de mayor actualidad y que están en boga en el medio mexicano e hispano-hablante.

Si bien, desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana.

Específicamente la asignatura de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II** permitirá al estudiante lograr competencias genéricas que contribuyen a su formación integral en su Bachillerato.

ROL DEL DOCENTE (Ver Acuerdo Secretarial 447).

El rol del docente en la Reforma Integral de la Educación Media Superior implica ser innovador, creativo, capaz de rediseñar estrategias de enseñanza, ser agente de cambio, modelo de formación en todas sus dimensiones y contextos.

Para lograr el éxito de la reforma, los docentes deben acompañar a sus alumnos en sus respectivos proceso de construcción de los propios saberes para que individual y comunitariamente edifiquen su conocimiento; es importante que el docente cuente con las competencias que conforman el perfil del egresado más que las competencias correspondientes de las propias actividades de su profesión, esto significa que ambos perfiles, tanto del docente como del egresado, deben ser congruentes uno del otro.

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL MAPA CURRICULAR

Primer Módulo	Segundo Módulo	Tercer Módulo	Cuarto Módulo	Quinto Módulo	Sexto Módulo
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV		Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio Ambiente
Ética y Valores I	Ética y Valores II	Física I	Física II	Historia Universal Contemporánea	Planeación de Carrera y Vida
Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Lengua Adicional al Español I	Lengua Adicional al Español II	Lengua Adicional al Español III	Lengua Adicional al Español IV	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Informática I	Informática II	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II
Aprendizaje Autogestivo	Desarrollo Humano				

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

La asignatura está organizada en tres bloques, los cuales de manera transversal, contemplan cada una de las competencias y sus atributos, que contribuyen a formar el perfil del egresado de educación media superior, con el objeto de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos presentes en el Marco Curricular Común que contempla la Reforma Integral del Bachillerato.

Bloque I La televisión y la internet.

Bloque II La radio.

Bloque III El cine.

En el Bloque I el estudiante: Argumenta cómo influyen la televisión y la Internet como medios de comunicación en la sociedad y culturas actuales, mediante el análisis de la estructura, elementos y funciones de discursos televisivos y de Internet, participando activamente en situaciones de comunicación verbales y no verbales, mostrando en todo momento compromiso con las actividades y prácticas realizadas, tolerancia, autonomía y respeto.

En el Bloque II: Argumenta la importancia de la radio como medio de comunicación influyente en la sociedad y las culturas actuales, mediante el análisis de discursos radiofónicos y la producción de un programa breve de radio, mostrando en todo momento compromiso con las actividades y prácticas realizadas, tolerancia, creciente autonomía y respeto.

En el Bloque III: Argumenta la influencia del cine como medio de comunicación en la sociedad y las culturas actuales, mediante el análisis de discursos cinematográficos, a través de su participación activa en situaciones de comunicación verbales y no verbales, relacionadas con los filmes; mostrando compromiso con las actividades y prácticas realizadas, así como tolerancia, autonomía y respeto.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato. A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN	BLOQUES DE APRENDIZAJE		
	I	II	III
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.			X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.		X	X
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	X	X	X
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	X	X	X
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.			X
6. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	X	X	X
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.	X	X	X
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	X	X	X
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	X	X	X
10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.			
11. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.			

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
I	LA TELEVISIÓN Y LA INTERNET	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Identificas las estructuras y discursos televisivos y de internet como medios de comunicación masiva.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<p>1.1 Antecedentes históricos de la televisión: *En el mundo *En México</p> <p>1.1.1 Situación actual de la televisión: *Problemáticas *Propuestas *Influencia</p>	<p>1.1 Describes los antecedentes históricos de la televisión y su situación actual, mediante el análisis de sus etapas, problemáticas, propuestas e influencia.</p>	<p>1.1 Muestras respeto a las aportaciones de sus compañeros y comparte con ellos las suyas.</p> <p>1.1.1 Participas de manera reflexiva y constructiva, mostrando permanentemente interés y apertura por las aportaciones de sus compañeros.</p>	<p>1.1-Demuestras conocimiento del tema dentro de una estructura coherente global de una temática y sus relaciones. - Destacas la información central del tema mediante conceptos claves colocados en la etiquetas. -Planteas los contenidos y formas que suponen la situación actual de la televisión en el mundo y en México mediante: problemáticas, propuestas e influencia.</p>	<p>1.1 Cuadro sinóptico simple que incluya: *Problemáticas *Propuestas *Influencia De la televisión actual en el mundo y en México.</p>

<p>1.2 El discurso televisivo: *Enunciador *Enunciatario</p> <p>1.2.1 Funciones del discurso</p> <p>1.3 Estructura discursiva:</p> <p>1.3.1 Plano *Secuencia *Movimientos de cámara *Montaje</p> <p>1.3.2 Géneros televisivos</p> <p>1.3.3 Enunciación televisiva *Programación televisiva.</p>	<p>1.2 Describes el discurso televisivo mediante el análisis de sus elementos en diferentes situaciones de comunicación relacionadas con la televisión.</p> <p>1.3 Explicas la estructura discursiva de la televisión, mediante el análisis de sus elementos visuales, de enunciación y narrativos y su contrastación con programas de televisión concretos.</p>	<p>1.2 Muestras respeto a las aportaciones de sus compañeros y comparte con ellos las tuyas.</p> <p>1.3 Expresas de manera reflexiva tu opinión sobre el análisis y evaluación del trabajo realizado en clase.</p> <p>-Tomas conciencia que todo producto televisivo impacta a la audiencia de acuerdo a su contexto sociocultural, geográfico y económico.</p> <p>-Asumes en cualquier contexto familiar, social y laboral en el que se desarrolle, una posición crítica y</p>	<p>- Demuestras especial cuidado con el vocabulario y la redacción para darle significatividad lógica. -Consultas y utilizas entre 5 y 8 recursos y/o fuentes de información para la elaboración del cuadro sinóptico simple.</p> <p>1.2 Defines las características del discurso televisivo. *Relacionas los elementos del proceso social con orden, lógica y coherencia. *Ejemplificas las funciones del discurso televisivo.</p> <p>1.3 –En la producción del anuncio televisivo demuestra total adquisición y aplicación de los conocimientos y habilidades desarrolladas. - Respetas completamente el tema sugerido. -La información presentada en los movimientos de cámara y secuencia, está bien organizada y denota creatividad.</p>	<p>1.2 Mapa conceptual.</p> <p>1.3 Produce un anuncio publicitario televisivo.</p>
---	--	---	---	--

<p>*Funciones e intenciones: - Informativa - Publicitaria - Entretenimiento - Educativa</p> <p>1.3.4 Narración televisiva *Narrador *Personajes *Guión televisivo</p>		<p>responsable del aprecio y respeto a la dignidad humana basada en la normatividad, ética laboral y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestras, a través de la producción televisiva, interés por expresar sus propias ideas y sentimientos. 	<p>-El guión considera todos los aspectos establecidos para el desarrollo de producciones televisivas. -Los personajes, el lenguaje y las imágenes utilizadas corresponden en su totalidad al objetivo que se persigue. - Cumple con el tiempo estipulado.</p>	
<p>1.4 La importancia de la Internet 1.4.1 Estructura discursiva de la Internet. *Enunciador *Enunciario</p>	<p>1.4 Describes la importancia de la Internet mediante la identificación de la estructura considerando los elementos y funciones de un modelo gráfico.</p>	<p>1.4 -Tomas conciencia sobre las ventajas y oportunidades que ofrece la Internet como servicio tecnológico.</p> <p>-Mantienes una actitud favorable y de apertura hacia la comprensión y reflexión de la diversidad social y aspectos morales del hombre asumiendo una responsabilidad personal que fortalezca su calidad humana.</p>	<p>1.4-Consideras los aspectos establecidos para el desarrollo del foro. -Preparas tu participación en el foro con base en mínimo 6 fuentes y/o recursos informativos. -Argumentas su punto de vista, de manera precisa, coherente y creativa.</p>	<p>1.4 Participa en el foro: “La importancia y usos de la Internet como medio de comunicación masiva”.</p>
<p>1.4.2 Funciones del discurso</p>		<p>-Muestras respecto a las aportaciones hechas por los usuarios y comparte con ellos las propias.</p>	<p>-Demuestra total comprensión y emite juicios de valor con respecto a la información presentada. -Tus intervenciones reflejan rapidez mental, capacidad de observación, atención y reflexión.</p>	
<p>1.5 Características del discurso de la Internet: *Interactividad *Hipertextualidad *Multimedialidad</p>	<p>1.5 Describes las características del discurso de la Internet, mediante su identificación en diferentes situaciones de comunicación ligadas al medio.</p>	<p>-Asumes una actitud consiente ante los problemas de su entorno personal, social y cultural.</p>	<p>-Te conectas a la hora acordada y en tu lenguaje</p>	
<p>1.6 Modelos de comunicación en la Internet:</p>	<p>1.6 Explicas los modelos de comunicación en la Internet mediante</p>			

<p>1.6.1 Interpersonales *E-mail *Lista de contactos *Grupos de noticas *Chats *Foros *Juegos en red</p> <p>1.6.2 Masivos: *Páginas personales *Weblogs *Portales *Buscadores *Redes sociales</p>	<p>sus análisis en situaciones de comunicación interpersonales y masivas propias del medio.</p>	<p>-Tus aportaciones favorecen la reflexión entre los participantes del foro.</p> <p>-Participas de manera reflexiva y constructiva, mostrando permanentemente interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas en el foro.</p>	<p>escrito aplicas las reglas ortográficas.</p> <p>-Respetas el turno es sus intervenciones, promoviendo el orden y la participación de todos los usuarios.</p> <p>-Generas conclusiones pertinentes y asertivas al final del foro.</p>	
---	---	--	---	--

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Spam, Verónica. "Manual de producción de televisión. Ed. Alhambra Mexicana, 2009.
Mejía Prieto, Jorge. "Historia de la radio y la televisión en México". Ed. Guarda Guido.

COMPLEMENTARIA:

De Fleur, Melvin. "Teorías de la Comunicación Masiva". Editorial Guarda Guido. 2010
Godede, Jaime, compilación. "Características de comunicación masiva". 2009

ELECTRÓNICA:

Se puede consultar el documento “Títulos sugeridos para los programas de estudio de la Reforma Curricular” del Componente de Formación Propedéutico en la siguiente dirección:

<http://www.dgb.sep.gob.mx>

<http://www.tvdemente.com.mx/>.

<http://www.esmas.com/televisahome/>.

<http://www.tvazteca.com.mx/>

<http://www.oncetv-ipn.net/index.php>.

<http://www.comunica.org/chasqui/>.

<http://www.discurso.com.mx/>.

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
II	LA RADIO	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Identificas la estructura y discurso radiofónico y su influencia como medio masivo de comunicación.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<p>2.1 Antecedentes históricos de la radio: *En el mundo *En México</p> <p>2.1.1 Situación actual de la radio: * Problemática * Propuestas *Influencia</p>	<p>2.1 Describes los antecedentes históricos de la radio y su situación actual, mediante el análisis de sus etapas problemáticas propuestas e influencia.</p>	<p>2.1 Muestras respeto a las aportaciones de sus compañeros y comparte con ellos las tuyas.</p> <p>2.1.1 Participas de manera reflexiva y constructiva, mostrando permanentemente interés y apertura por las aportaciones de sus compañeros.</p>	<p>2.1 -Demuestras conocimiento del tema dentro de una estructura coherente global de una temática y sus relaciones. - Destacas la información central del tema mediante conceptos claves colocados en la etiquetas. -Planteas los contenidos y formas que suponen la situación actual de la radio en el mundo y en México mediante: problemáticas, propuestas e influencia. -Demuestras especial cuidado con el vocabulario y la redacción para darle significatividad lógica. -Consultas y utilizas entre 5 y 8 recursos y/o fuentes de información para la</p>	<p>2.1 Cuadro sinóptico simple que incluya: *Problemáticas *Propuestas *Influencia de la radio actual en el mundo y en México.</p>

<p>2.2 El discurso radiofónico: * Enunciador *Enunciatorio</p> <p>2.2.1 Funciones del discurso</p> <p>2.3 Estructura discursiva de la radio: * Palabra * Música * Efectos sonoros * Silencio * Ruidos</p> <p>2.3.1 Relato radiofónico *Montaje * Géneros radiofónicos</p> <p>2.4 Análisis del discurso radiofónico: *Introducción *Desarrollo *Conclusiones</p> <p>2.5 Programa radiofónico breve: * Guión radiofónico - Técnico</p>	<p>2.2 Describes el discurso radiofónico, mediante el análisis de sus elementos en un modelo gráfico, a partir de situaciones de comunicación radiofónicas.</p> <p>2.3 Explicas la estructura discursiva de la radio, mediante el análisis de sus elementos y las funciones que estos tienen en dicha estructura.</p> <p>2.5 -Atiendes necesidades de contenidos radiofónicos aplicando las competencias específicas para su</p>	<p>2.2 Tomas conciencia que todo producto radiofónico impacta a la audiencia de acuerdo a su contexto sociocultural, geográfico y económico.</p> <p>-Asumes, en cualquier contexto familiar, social y laboral en el que se desarrolle, una posición crítica y responsable del aprecio y respeto a la dignidad humana basada en los principios fundamentales de los derechos humanos.</p> <p>*Muestras una actitud crítica hacia los medios de comunicación masiva.</p> <p>• Demuestras, a través del programa radiofónico, interés por expresar sus propias ideas y sentimientos.</p>	<p>elaboración del cuadro sinóptico simple.</p> <p>Nota: Se pueden utilizar algunos de los indicadores de desempeño arriba mencionados.</p> <p>2.5 -En la producción del programa radiofónico demuestras total adquisición y aplicación de los</p>	<p>2.2 Elabora el reporte de un análisis del discurso radiofónico, mediante la contrastación de los elementos de la estructura discursiva con un programa de radio escuchado.</p> <p>2.5 Produce un programa radiofónico breve, mediante una propuesta de guión radiofónico, considerando una situación de comunicación social.</p>
--	--	---	--	---

<p>- Literario</p>	<p>realización.</p>		<p>conocimientos y habilidades desarrolladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El programa cuenta con un inicio, desarrollo y cierre. -La información presentada está bien organizada, denota creatividad y cumple con el objetivo del programa. -El guión considera todos los aspectos establecidos para el desarrollo de producciones radiofónicas. -El lenguaje, dicción, musicalización y efectos sonoros utilizados corresponden en su totalidad al objetivo que se persigue. - Cumple con el tiempo establecido. -Entregas en tiempo y forma. 	
--------------------	---------------------	--	---	--

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Pilar, Victoria. “*Producción radiofónica: técnicas básicas*”, México Edit. Trillas, 1998, reimp. 2009
Newman, John. “Periodismo radiofónico”. Ed. Lewusa Wiley.

COMPLEMENTARIA:

Mejía Prieto, Jorge. “Historia de la radio y la televisión en México”. Ed. Guarda Guido. 2008
Kaplún, Mario. “Producción de programas de radio”. 2008
Sosa y Esquivel. “Las mil y una radios”. Ed. Mc. Graw Hill. 2009

ELECTRÓNICA:

Se puede consultar el documento “Títulos sugeridos para los programas de estudio de la Reforma Curricular” del Componente de Formación Propedéutico en la siguiente dirección:

<http://www.dqb.sep.gob.mx>

<http://www.radiocentro.com.mx>

<http://www.imer.gob.mx/>.

<http://www.uady.mx/sitios/radio/>.

<http://www.coneicc.org.mx/>.

<http://www.razónypalabra.org.mx/com/>.

<http://www.mty.items.mx/die/>.

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
III	EL CINE	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Identificas la estructura y discurso cinematográfico como medio masivo de comunicación de influencia social y cultural en México y el mundo.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<p>3.1. Antecedentes históricos del cine:</p> <ul style="list-style-type: none"> *En el mundo *En México <p>3.1.1 Situación actual del cine:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Problemáticas * Propuestas * Influencia 	<p>3.1 Describes los antecedentes históricos del cine y su situación actual, mediante el análisis de sus etapas, problemáticas, propuestas e influencia.</p>	<p>*Emites juicio de valor de la importancia y contenido de los textos que lee y le ofrecen información relevante y pertinente.</p> <p>*Identificas los tipos de textos y aprecia su utilidad en la vida cotidiana.</p> <p>*Muestras interés ante los discursos visuales que enriquecen tu aprendizaje.</p> <p>*Promueves la reflexión.</p>	<p>3.1 -Demuestras conocimiento del tema dentro de una estructura coherente global de una temática y sus relaciones.</p> <p>- Destacas la información central del tema mediante conceptos claves colocados en la etiquetas.</p> <p>-Planteas los contenidos y formas que suponen la situación actual del cine en el mundo y en México mediante: problemáticas, propuestas e influencia.</p> <p>-Demuestras especial cuidado con el vocabulario y la redacción para darle significatividad lógica.</p> <p>-Consultas y utilizas entre 5 y 8 recursos y/o fuentes de información para la</p>	<p>3.1 Cuadro sinóptico simple que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Problemáticas *Propuestas *Influencia <p>Del cine actual en el mundo y en México.</p>

<p>3.2 El discurso cinematográfico: * Enunciador * Enunciatario</p> <p>3.2.1 Funciones del discurso.</p> <p>3.3 Estructura discursiva del cine</p> <p>3.3.1 Elementos visuales: * Plano * Secuencia * Movimientos * Escenografía * Vestuario * Iluminación * Montaje</p> <p>3.3.2 Elementos sonoros: * Música * Voz en off e in * Efectos sonoros</p> <p>3.3.3 Elementos narrativos * Narrador * Personajes * Relato cinematográfico</p> <p>3.4 Géneros cinematográficos:</p>	<p>3.2 Explicas el discurso cinematográfico e identifica sus elementos y funciones.</p> <p>3.3 Explicas la estructura discursiva del cine, mediante el análisis de sus elementos visuales, sonoros y narrativos utilizados en diferentes filmes.</p>	<p>3.2 - Muestras interés ante los discursos visuales.</p> <p>-Demuestras, a través de la reseña - crítica, interés por expresar sus propias ideas y sentimientos.</p> <p>-Muestras creatividad en la redacción del texto y promueve la apertura a la reflexión.</p> <p>-Participas de manera reflexiva y constructiva, mostrando permanentemente interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas durante el filme.</p> <p>-Muestras total respeto ante el contenido de las reseñas presentadas por sus compañeros y realiza críticas constructivas.</p>	<p>elaboración del cuadro sinóptico simple.</p>	<p>3.2 Representa el discurso cinematográfico, a través de un modelo gráfico donde se identifiquen sus elementos y funciones.</p>
--	--	--	---	---

<p>* Documental * Ficción * Animación * Híbridos</p> <p>3.5 Reseña crítica cinematográfica.</p> <p>3.5.1 Estructura de la reseña crítica cinematográfica:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Entrada * Cuerpo * Remate 	<p>3.4 Explicas la clasificación de los géneros cinematográficos mediante la identificación y el análisis comparativo de sus características en filmes concretos.</p>		<p>3.5 –La estructura de la reseña crítica cinematográfica cuenta con: entrada, cuerpo y remate.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El análisis muestra tu postura crítica hacia los elementos visuales, sonoros y narrativos. - Estableces la relación entre el género cinematográfico y sus características. - La reseña define perfectamente a los personajes, entorno y plantea los contenidos y formas que suponen el género cinematográfico analizado. - En el desarrollo de la reseña expresas una actitud crítica ante el discurso cinematográfico mostrado en el filme. - No contiene fallas ortográficas en la producción del texto. - En el desenlace de la reseña se enfatiza en el género cinematográfico analizado. 	<p>3.5 Elabora una reseña crítica cinematográfica, mediante el análisis de un filme concreto considerando su estructura.</p>
---	---	--	---	--

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Rodenas, José María. "Introducción y teoría del cine". Ed. Hechos y dichos. Tomo I.

Rodenas, José María. "La comunicación cinematográfica". Ed. Colección cine festival ibérico, 2002.

COMPLEMENTARIA:

Ayala Blanco, Jorge. "La aventura del cine mexicano". Ed. Grijalbo. 2009

García Riera, Emilio. "Historia documental del cine mexicano". FCE.

ELECTRÓNICA:

Se puede consultar el documento "Títulos sugeridos para los programas de estudio de la Reforma Curricular" del Componente de Formación Propedéutico en la siguiente dirección:

<http://www.dgb.sep.gob.mx>

<http://www.elojoquepiensa.udeg.mx/espanol/>.

<http://www.cinemanía.com.mx/>.

<http://cuec.unam.mx/HTML/EDITORIAL/ESTDIOS.html>.

<http://www.cinetecanacional.net/cgi-bin/index.cgi>.

<http://www.mexicanadecomunicación.com.mx/>.

<http://www.comunica.org./Chasqui/>.

<http://www.potaldecomunicación.com/>.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN II

Uno de los niveles de concreción de la Reforma se da en el aula pues éste es el espacio en el que interactúa el docente –el estudiante- y los contenidos de aprendizaje, es este espacio en el que el enfoque educativo toma forma, a continuación se señalan algunas consideraciones al respecto.

- a) Las competencias se adquieren enfrentando al alumno a actividades y no mediante la transmisión de conocimientos o la automatización de ellos.
- b) Las competencias se desarrollan a lo largo de todo el proceso educativo, dentro y fuera de la escuela.
- c) La actividad de aprendizaje es el espacio ideal en el que se movilizan conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- d) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas y se sitúen en su entorno actual.
- e) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.
- f) El docente es un mediador entre los alumnos y su experiencia sociocultural y disciplinaria, su papel es el de ayudar al alumno a la construcción de los andamios que le permitan la movilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, promoviendo el traspaso progresivo de la responsabilidad de aprender.
- g) El alumno es el protagonista del hecho educativo y el responsable de la construcción de su aprendizaje.

Es por ello que el trabajo de academia y la planeación docente, juegan un papel preponderante en el logro de los objetivos educativos por estar encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos, recordando que toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas, recordando que una planeación didáctica es un instrumento flexible que orienta la actividad en el aula.

Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada Institución educativa conforme a sus necesidades y características particulares, se recomienda considerar:

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia, de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los indicadores de desempeño, buscan orientar la planeación didáctica mostrando algunos ejemplos de lo usted puede proponer en el aula.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando evidencias de desempeño.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Ciencias de la Comunicación I se sugiere dialogar con los estudiantes al inicio del curso, sobre la importancia de observar su entorno, traer al grupo situaciones cotidianas que desee analizar, manifestar sus reflexiones, de modo que puedan ampliar su marco de análisis de forma responsable y comprometida, para realizar actividades que les permitan optimizar su desempeño, haciendo énfasis en el empleo básico de las herramientas teórico-metodológicas en el área de comunicación en diferentes contextos y situaciones a lo largo de su vida. Asimismo es importante resaltar que esta asignatura requiere de una interacción continua entre docente y estudiante, donde el docente promueva la creación de ambientes propicios para el trabajo en el aula; planear, preparar, problematizar, desestructurar o reactivar conocimientos previos; modelar, complementar su experiencia educativa; al proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación.

A su vez se demanda la función práctica del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo tanto en el aula como en el laboratorio de informática, diseñar o seleccionar actividades de aprendizaje interrelacionadas, planear, preparar, problematizar, desestructurar y reactivar conocimientos previos; exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; facilitar el desarrollo de prácticas en computadora y proyectos escolares significativos ; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación acorde al enfoque de competencias. Un

espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias.

El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de desempeños, que fueron realizados como producto de la preparación o tutoría; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de los niveles de desempeño de las competencias.

Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza. Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales.

Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación auténtica en la que la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación misma adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, una en papel y la otra electrónica en los que se incluyen: trabajos realizados, resúmenes, resultados de exámenes, es decir, evidencias de aprendizaje, cuyas características dependen meramente del soporte con el cual se trabaje.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

- Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con ellos.
- Promover el uso de materiales diversos (bibliografía, documentales visuales, hemerográficos, etc.,) y otras fuentes confiables de información, para facilitar la investigación y planteamiento de diversas situaciones del ámbito personal y social.

Por ello se recomienda promover en clase las siguientes acciones:

- Identificar información en fuentes documentales, empíricas y visuales confiables.
- Efectuar lectura de comprensión de textos científicos y de divulgación.
- Ordenar y jerarquizar información sobre la base de su importancia.
- Expresar ideas o dudas respecto a los temas revisados en clase.
- Señalar el ámbito de estudio de las ciencias sociales y la vinculación que existe con otras áreas de conocimiento en el contexto que se vive.
- Interpretar el entorno social empleando los planteamientos teóricos metodológicos de las ciencias sociales.
- Identificar y establecer relaciones entre variables sociales y proponer alternativas para resolver problemas.

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.⁵

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales movilizan los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en un contexto determinado; organizados en unidades de competencia e indicadores de desempeño. A través de la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que les permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje, para las cuales cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

⁵ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General del Bachillerato.

Tipo de Evaluación	Evaluación Diagnóstica	Evaluación Formativa	Evaluación Sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción del aprendizaje.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje, así como reflexionar respecto a sus logros y retos.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales previos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, bloque de aprendizaje o sesión.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de las competencias a alcanzar.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso.

Aunado a estas modalidades de evaluación, cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, como hemos mencionado antes, a este tipo de evaluación se le reconoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman⁶, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que propicia que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de favorecer el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que pueden ser utilizados en diversos contextos.

⁶Archbald and Newman (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA: NASSP. En: Calfe, R & Hiebert, E. Classroom assessment of Reading. Handbook of Reading Research II (1991). Barr, R; Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procesual, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación”.⁷

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve que el estudiante lleve a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas habilidades, conocimientos, actitudes y valores en escenarios reales, de tal forma que el docente pueda reconocer los logros alcanzados por el estudiante.

Ejemplos de actividades de aprendizaje pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos de un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto las estrategias para evaluar de forma auténtica, dichas actividades, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje donde se seleccionan aquellos productos de aprendizaje que le permitan identificar tanto al docente como al alumno el nivel de desarrollo de las competencias, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas y entrevistas, entre otros.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, coevaluación y evaluación. A continuación se muestran sus características principales y ventajas.

Autoevaluación. Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su desempeño, identificándolo y tomando decisiones al respecto.

Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.

Co evaluación. Este tipo de evaluación consiste en valorar el aprendizaje y desempeño de los estudiantes se realiza entre pares (estudiante estudiante), con la finalidad de apoyarse y reflexionar de manera conjunta.

Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, previo a la coevaluación, de tal manera que exista un ambiente de honestidad, apertura y respeto.

Puede ser utilizada a lo largo de todo el proceso educativo, siempre y cuando el docente lo considere pertinente.

Evaluación. Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación.

⁷En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Dirección Académica de la Dirección General de Educación Media Superior.

Elaborador disciplinario:

Miriam Georgina Cortés Baltazar

Docente del CONALEP JALISCO



JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES

Secretario de Educación

PEDRO RUÍZ HIGUERA

Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica

JOSÉ MANUEL BARCELÓ MORENO

Director General de Educación Media Superior

GUADALUPE SUÁREZ TREJO

Directora Académica

CARLOS ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA

Académico de la DGEMS

Av. Central No. 615 Col. Residencial Poniente, Zapopan; Jalisco C.P. 45136